

## TABAQUISMO Y MUJER: DIFERENCIAS EN RELACIÓN AL GÉNERO MASCULINO

*Francisco Robaina Palmés*  
*José Ramón Calvo Fernández*  
*Elsa Rodríguez Tadeo*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

*Noelia Flores Robaina*  
Universidad de Salamanca

Fecha de aceptación: 16 de abril de 2009

### RESUMEN

El tabaquismo, en la actualidad, es un problema latente en la sociedad. Entre las mujeres representa un problema muy importante ya que su prevalencia ha ido aumentando en los últimos años tanto en los países desarrollados como en aquellos en vías de desarrollo. En nuestro país fuman actualmente un 27.2% de las mujeres mayores de 15 años. Son especialmente preocupantes las tasas de prevalencia observadas en jóvenes de 16 a 24 años, situándose en el caso de las mujeres en un 42.7%, 2 puntos por encima de los varones.

Se presentan en este estudio los resultados de una investigación realizada con una muestra de 675 sujetos de ambos géneros, comprendidos entre los 18 y 52 años de edad, estudiantes de la Facultad de Formación del Profesorado de la ULPGC. El objetivo de este estudio fue conocer la actitud de un grupo de estudiantes frente al tabaquismo, específicamente, conocer la actitud de la mujer ante el tabaquismo y saber si se dan diferencias en la opinión por razón del género.

La información recogida indica que los estudiantes de la Facultad de Formación del Profesorado de la ULPGC, tienen una percepción negativa hacia el tabaquismo. No obstante, admiten la influencia del cigarro en las personas. El género femenino tiene una percepción y valoración más favorable del tabaquismo que los hombres.

*Palabras clave: tabaquismo, género, mujeres, actitud, estudiantes de la ULPGC.*

## ABSTRACT

Smoking, at present implies a serious problem in society. Among women, smoking has increased in the last years, not only the developed countries but in the developing ones. In Spain, 27.2% of females over 15 smoke, being of special concern prevalence rates observed in youngsters of 16-24 years old. 42.7 of females are smokers, 2 points above males. The outcomes of a sample composed of 675 subjects of both sexes aged 18-52 are presented in this paper. They are students of the Teacher Training College of the ULPGC. The aim of this research was to discover students' attitudes towards smoking, especially women's. The information collected suggests that the perception that students have towards smoking is basically negative although women have a more positive perception than men.

*Key words: smoking, gender, women, attitudes, students at the ULPGC.*

## INTRODUCCIÓN

Hoy en día, el tabaquismo entre el colectivo de mujeres es muy importante. El incremento de la prevalencia en el género femenino ha ido aumentando en muchos países. Por ejemplo, en la Unión Europea, fallecen al año más de 113.000 mujeres por esta causa y, en España, datos recientes las estiman en unas 4.000 anuales (Ministerio de Sanidad y consumo, 2001).

Desde hace muchos años el fumar ha sido considerado como algo fundamentalmente ligado al rol de la masculinidad. De hecho, no era muy común que las mujeres fumaran antes de la Segunda Guerra Mundial. Es a partir de entonces, cuando se producen importantes *cambios sociales* que consiguen grandes logros para la mujer. Nos estamos refiriendo a: su incorporación al mundo del trabajo y al proceso de emancipación y reclamo de igualdad de derechos.

Según el Departamento de Salud de los Estados Unidos (2000), se dan una serie de factores en la iniciación y mantenimiento el tabaquismo entre las mujeres; En cuanto a los primeros se refiere, tenemos que una mayor sociabilidad, una percepción más positiva del tabaquismo, un deseo por controlar el peso y una percepción de que el tabaquismo ayuda a controlar el mal humor y el estrés, se convierten en los principales determinantes de por qué la mujer se inicia en el tabaquismo. Mientras si nos detenemos en los factores de mantenimiento vemos que se dan períodos de abstinencia más cortas, existe una baja autoeficacia con respecto al éxito de abandono y, en el posparto, uso de lactancia artificial.

Todos estos factores no han permanecido ajenos a las industrias tabaqueras. Las empresas dedicadas al tabaco explotan la imagen de la emancipación de la mujer a través de la publicidad y el patrocinio. Además, difunde una imagen de invulnerabilidad de la mujer hacia los efectos adversos del tabaco, a la par que anuncia nuevos cigarrillos “saludables”, pensando sobre todo en este incipiente, pero prometedor mercado. Nos referimos a los cigarrillos anunciados como “bajos en nicotina”. Así tenemos que, por ejemplo, la inversión en publicidad de los cigarrillos largos y extra - largos, apoyada en casi su totalidad por una imagen femenina, era en 1975 del 25% del total, pasando a ser del 40% en 1998 en Estados Unidos. En ella, se sigue la línea iniciada en 1930 por la marca Lucky Strike, asociando fumar con estar delgada, aprovechando así la tendencia de la moda femenina, a la vez que se expone una asociación saludable (Sánchez, 2003).

Con todo ello, tenemos que la prevalencia del tabaquismo femenino ha alcanzado ya, en la actualidad, un 12% a nivel mundial, todavía algo menos de la mitad que en la Unión Europea, donde ya hay un 27% de mujeres fumadoras, aproximadamente, la media existente en nuestro país según datos de la última Encuesta Nacional de Salud del año 2001. Es por ello que uno de los mercados más emergentes para las industrias tabaqueras son los países no occidentales, y éstos no se han visto privados de las mismas estrategias de expansión del mercado hacia la mujer. De hecho, precisamente una de sus estrategias es mostrar una imagen de mujer occidentalizada ligada al tabaco. También, las compañías tabaqueras son conscientes de que las adolescentes son muy importantes para la industria del tabaco. Y por eso, mientras la tendencia es que los hombres van dejando de fumar, la mujer se sigue incorporando al mundo del tabaco. Según datos de la OMS (2001), los tres países con mayor proporción de mujeres fumadoras son Dinamarca en idéntica proporción respecto a los hombres (37%), Noruega (35.5%) y la República de Chechenia (31%).

España no se queda al margen de esta tendencia, para Mateos (2003), el porcentaje de fumadores varones (44.85%) sigue siendo más alto que el de las mujeres (27.2%). Sin embargo, si se analiza la evolución que ha tenido el consumo por género, se comprueba que la población masculina ha disminuido en los últimos años en porcentajes superiores al 20%, mientras que la población femenina fumadora se ha incrementado hasta el 50% en el mismo período. Por tanto, la importante reducción en la prevalencia del hábito de fumar que se ha producido en los últimos años, ha de ser atribuida a lo siguiente: a) los hombres empiezan a dejar de fumar. En los últimos años, los varones han dejado de ser los mejores clientes de la industria tabaquera; b) las estrategias de promoción se centran en la incorporación de nuevos sectores más vulnerables a los mensajes publicitarios.

En estos momentos, los grupos a los que se dirigen las campañas publicitarias del tabaco son los adolescentes, y más específicamente, el grupo de mujeres jóvenes. Las mujeres se incorporan cada vez más al hábito. Estudios recientes, realizados en niños y adolescentes, muestran que a los 15 años fuman a diario el 11% de los chicos y el 15.5% de las chicas. Esto corrobora el cambio de tendencia que el consumo de tabaco ha sufrido en los últimos años: las jóvenes fuman en mayor medida que los jóvenes. Este panorama, según el cual las mujeres serán las fumadoras del futuro, se ha constatado de manera consistente en otros países de nuestro entorno. Si a esto se une que las mujeres fumadoras suelen tener más problemas para dejar de fumar que los varones, es posible que en los próximos años fumar pase a ser una actividad predominante femenina. Por lo general, fuman más mujeres cuanto más elevado es su nivel socioeconómico y cultural, mientras que en el hombre, esta misma asociación, que se dio a principios del siglo XX, se ha invertido y actualmente encontramos menor proporción de fumadores entre los hombres con profesiones más cualificadas y superior nivel socioeconómico; prueba de que en ellos influye más la información científica que el entorno social: la publicidad. En la tabla 1, mostramos los porcentajes de tabaquismo tanto en hombres como mujeres por grupos de edad en España.

**Tabla 1. Tabaquismo por género y grupos de edad. España, 2001**

GRUPOS DE EDAD	MUJERES	HOMBRES
16 –24 años	42.7%	40.8%
25 – 44 años	43.5%	52.6%
45 – 64 años	17.5%	42.6%
65 años y más	2.1%	19.2%

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, 2001. Ministerio de Sanidad y Consumo.  
Población:  $\geq$  16 años de fumadores diarios y ocasionales

Podemos ver que, de los resultados que se desprenden de la tabla 1, el género femenino, en el intervalo de edad de 16 a 24 años, presenta unas frecuencias superiores a las de los hombres, indicador de que la mujer, hoy día, es más consumidora de tabaco en ese grupo de edad.

Lo que parece claro, es que el impacto del tabaco sobre la mortalidad es elevado y, especialmente hoy, destacado en la población femenina. Las muertes provocadas por el tabaco en la mujer se están incrementando a un ritmo verti-

ginoso (11.4%), en comparación con lo que ocurre en los hombres (15%). Este fenómeno se justifica, en España, por la incorporación masiva al tabaquismo de la mujer que se produjo durante la década de los 70. Con la llegada a nuestro país de nuevos aires democráticos, la igualdad llegó también a los hábitos y estilos de vida nocivos para la salud como el tabaquismo. Después de 30 años fumando, las mujeres están empezando a sufrir los efectos letales del tabaco (Mateos, 2003). Estudios llevados a cabo en la provincia de Sevilla por la Asociación de Neumólogos del Sur, han demostrado que entre los jóvenes de 10 a 19 años se registran más casos de chicas que de chicos fumadores, con una diferencia a favor de las jóvenes del 20 al 18.3% (Granado, 2004).

Por todo ello, hoy, el tabaquismo entre las mujeres se está analizando de forma más intensa debido, como decíamos con anterioridad, al incremento en el consumo de tabaco que ha experimentado este colectivo durante los últimos tiempos. En nuestro país, el tabaquismo en la mujer no ha hecho más que empezar a estudiarse y, por ello, son todavía escasos los resultados obtenidos.

El objetivo del estudio, llevado a cabo en la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, es describir y conocer la actitud de los estudiantes frente al tabaquismo, más concretamente, conocer la actitud de la mujer ante el tabaquismo y saber si se dan diferencias en la opinión por razón del género.

Por tanto, en este artículo, lo que pretendemos, es explicar la situación actual de la mujer frente al tabaquismo. De esta manera podemos contribuir, específicamente, a un mejor conocimiento acerca del tabaquismo femenino, no sólo en un entorno concreto, sino, además, de nuestro propio país.

## 1. MÉTODO

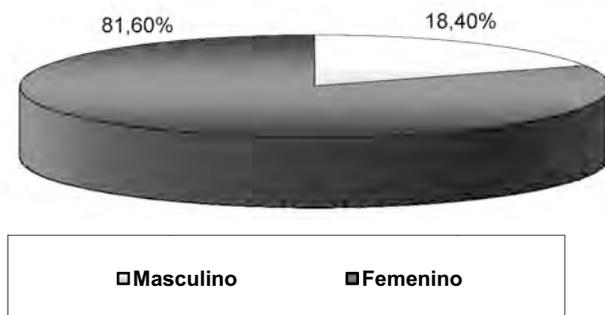
### 1.1. Muestra

Para realizar el estudio, se contó con una muestra de 675 estudiantes, aleatoriamente seleccionados, correspondientes a las 7 titulaciones de Maestro de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de ambos géneros, de edades comprendidas entre los 18 y 52 años de edad y que pertenecen a zonas rurales y urbanas de la isla de Gran Canaria.

La muestra goza de un nivel de confianza del 95.5%, con un margen de error  $\pm 3\%$ , en el supuesto  $p=q$  (para las estimaciones más desfavorables).

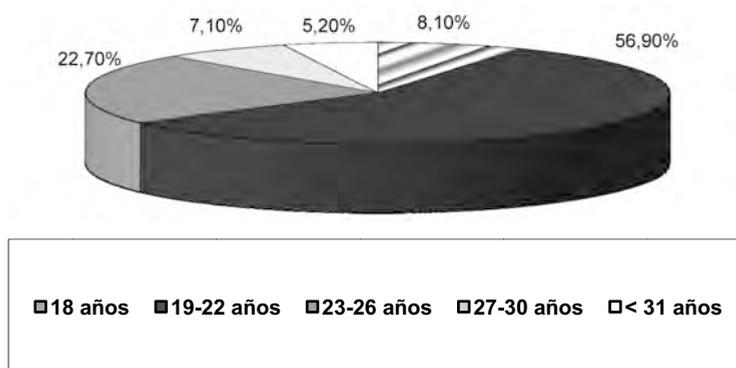
En la figura 2 recogemos la distribución de la muestra por razón del género.

**Figura 2. Distribución de la muestra por razón del género**



Como podemos ver, existe un mayor número de mujeres que de hombres. Los porcentajes, al respecto, son un 81.6% en el género femenino frente a un 18.4% en el género masculino. Asimismo, en la figura 3 ilustramos los diferentes subgrupos de edad que conforman la muestra.

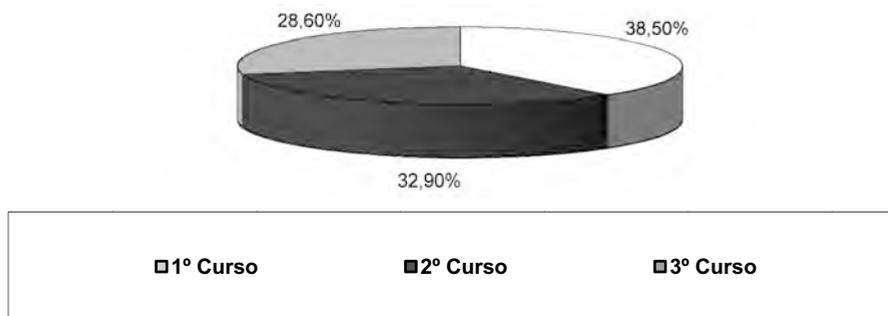
**Figura 3. Distribución de la muestra por razón de la edad**



Queda claro que el intervalo que va desde los 19 a los 22 años es donde se concentra el mayor porcentaje (56.9%); le sigue el de 23 a 26 años con un 22.7%. El intervalo de edad de 27 a 30 años y de los 31 años en adelante representan los porcentajes más inferiores, un 7.1% y un 5.2% respectivamente.

Por último, en la figura 4 recogemos los porcentajes de las distintas especialidades a la que pertenecen los estudiantes de la Facultad de Formación del Profesorado de la ULPGC.

**Figura 4. Distribución de la muestra por razón del curso académico**



Por lo que respecta al curso, el número total de alumnos es más igualado, aunque podemos apreciar ligeras diferencias. Así tenemos que el primer curso de carrera representa el porcentaje más elevado de estudiantes, un 38.5%; con un 32.9% se situaría 2º curso y, por último, el tercer curso de carrera (28.6%).

## 1.2. Instrumento de medida

Elaboramos un breve cuestionario de 9 ítems de diseño *ad hoc*, de aplicación colectiva, en el que se presentaban enunciados relativos a la actitud frente al tabaquismo.

Los estudiantes tenían que indicar en qué medida estaban de acuerdo con cada uno de los enunciados, utilizando para ello una escala de cinco elementos, en la que 1 significaba “nada de acuerdo” y 5 “totalmente de acuerdo”. Los ítems formulados son los siguientes:

1. Creo que la industria tabacalera incita a los jóvenes fumar.
2. Si por mi fuera prohibiría la fabricación y venta del tabaco.
3. Las empresas de tabaco ocultan los daños que causa fumar.
4. Gracias al tabaco las personas se pueden comunicar y relacionar mejor.
5. Creo que es conveniente que se prohíba fumar en lugares públicos.
6. Alguna vez me han ofrecido como promoción cigarrillos gratis.
7. Deberían poner más control, información o normas para prohibir el consumo de tabaco en los jóvenes.

8. Pienso que el tabaco es una droga.
9. Algunos de mis mejores amigos fuman.

A la hora de enunciar las preguntas del cuestionario tuvimos en cuenta dos aspectos. En el primero, pretendíamos que el contenido de los ítems fuera relevante y que estuviera acorde con lo que intentábamos medir y evaluar; y en el segundo, que los enunciados fueran los más claros y precisos, desechando cualquier expresión ambigua o que el lenguaje empleado condujera a la duda.

### 1.3. Procedimiento

La aplicación del cuestionario tuvo una duración no superior a 20 minutos, en horario normal de clases, a todos los alumnos presentes. Una vez explicados a todos los alumnos el objeto de la prueba, se aplicó el cuestionario a los estudiantes que querían participar.

Antes de pasar el cuestionario, nos pusimos en contacto con los profesores responsables de asignaturas obligatorias o troncales para garantizar un mayor número de estudiantes en clase. Procurábamos, en la medida de lo posible, que los alumnos respondieran al cuestionario los últimos quince minutos de clase, de esta manera, la paralización del ritmo normal de clase era mínimo.

Una vez recogidos los cuestionarios se procedió a compilar y tratar los datos obtenidos de los mismos. Para ello, utilizamos programas estadísticos habituales en las Ciencias Sociales (SPSS versión 11.5).

## 2. RESULTADOS

Para conocer la actitud frente al tabaquismo de los estudiantes de la Facultad de Formación del Profesorado de la ULPGC, expondremos los resultados que se desprenden de los ocho ítems en dos apartados. En el primero, analizaremos los datos correspondientes al conjunto de la muestra que, en algunos casos, cuando el dato analizado sea significativo, será presentado en gráfica de barras; en ella aparecerán los porcentajes obtenidos en cada una de las cinco opciones de respuesta del cuestionario (“nada de acuerdo”, “poco de acuerdo”, “más o menos de acuerdo”, “bastante de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”). Y en el segundo apartado, estudiaremos las diferencias estadísticamente significativas ( $t$  de *Student*  $<0.05$ ), si las hubiere, en función del género; para ello, utilizaremos las puntuaciones medias que se reflejarán en una tabla de contingencia.

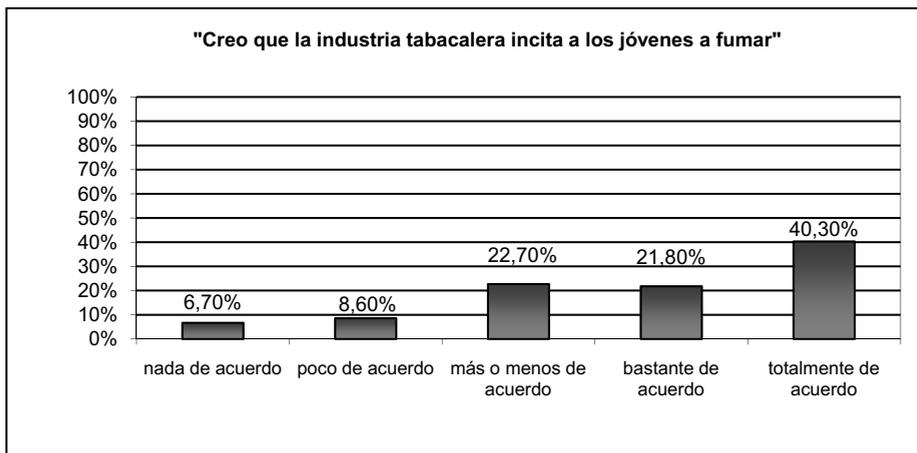
## Apartado primero. Percepción y valoración sobre el tabaquismo por el conjunto de la muestra

### 1. Creo que la industria tabacalera incita a los jóvenes a fumar

En este ítem esperábamos que los estudiantes estuvieran de acuerdo con esta frase. Los resultados confirman nuestras sospechas. Como puede verse en la figura 5, el conjunto de respuestas indica una postura muy favorable; apreciamos que existe una progresión desde el “nada de acuerdo” hasta el nivel de más acuerdo. La opción más elegida fue “totalmente de acuerdo”, con un 40.3%, siendo únicamente un 15.3% los que no están de acuerdo con el enunciado.

De los resultados deducimos que los estudiantes de la Facultad de Formación del Profesorado creen que la industria incita a los jóvenes a fumar y que, por tanto, ésta sería uno de los agentes perjudiciales por los que la juventud adquiere el hábito al tabaco.

Figura 5

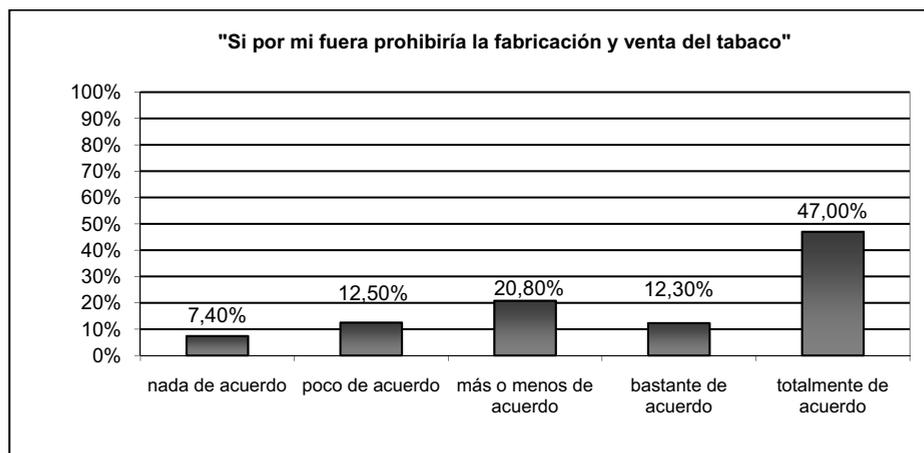


### 2. Si por mí fuera prohibiría la fabricación y venta del tabaco

Pretendemos comprobar hasta qué punto los estudiantes están a favor o en contra del consumo de cigarrillos. Para muchas personas, el tabaco ha supuesto o es uno de los productos más perniciosos que existen. Por tanto, se pregunta a los alumnos si ellos prohibirían la venta de tabaco. Los resultados obtenidos en esta pregunta muestran que el acuerdo es bastante elevado. Las opciones “más o menos de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” son las más valoradas, siendo la última opción la que presenta el porcentaje superior (47%).

Si tomamos en conjunto los resultados que van del más o menos de acuerdo hasta el totalmente de acuerdo, apreciamos como el porcentaje alcanza el 80%, cantidad que pone de manifiesto que los estudiantes son partidarios de que se prohíba la venta de tabaco. Por tanto, parece razonable decir que la mayoría de los sujetos se inclina a declarar que el tabaco debería ser excluido de la venta.

Figura 6



### 3. Las empresas de tabaco ocultan los daños que causa fumar

¿Hasta dónde puede llegar la influencia de las empresas tabacaleras? ¿Tanto poder tienen que pueden llegar a ocultar los daños que causa fumar? ¿Qué opinión tienen los estudiantes?

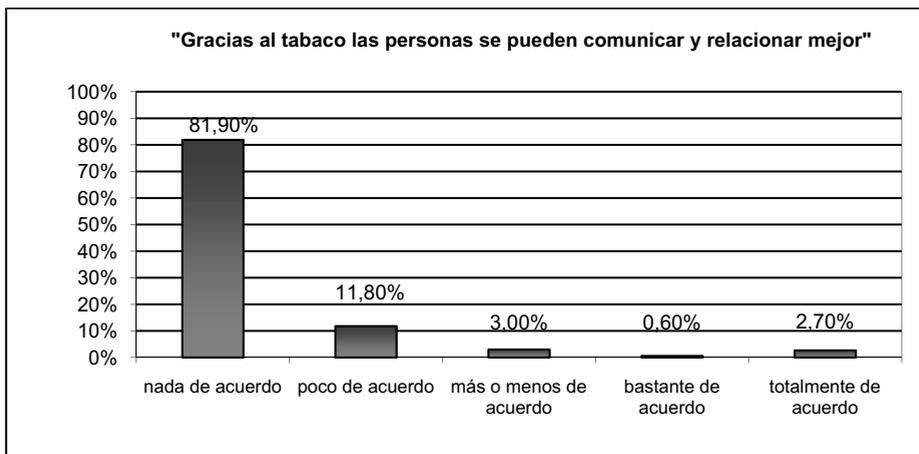
Los porcentajes alcanzados indican que el grado de acuerdo con la frase es muy alto. Un 26% de los sujetos elige las opciones "más o menos de acuerdo" y "totalmente de acuerdo". Los resultados manifiestan que una gran mayoría concede importancia al hecho de que las industrias destinadas a la fabricación del tabaco encubren los efectos perjudiciales del mismo. No obstante, debemos señalar que casi el 30% de los sujetos opina que las empresas no ocultan los daños que puede causar el fumar. Por tanto, aunque vemos que la tendencia de la muestra es hacia el acuerdo con la frase, un grupo de esta muestra se inclina a pensar lo contrario.

#### 4. Gracias al tabaco las personas se pueden comunicar y relacionar mejor

Del tabaco se ha dicho que es un elemento que propicia las relaciones sociales ¿cómo valoran los estudiantes de la Facultad de Formación del Profesorado este aspecto?

Si se observa la figura 7, resulta evidente que, mayoritariamente, los alumnos no creen que el tabaco sea un medio para poder relacionarse mejor con otras personas. Queda reflejado que los estudiantes no están de acuerdo con el contenido del enunciado.

Figura 7

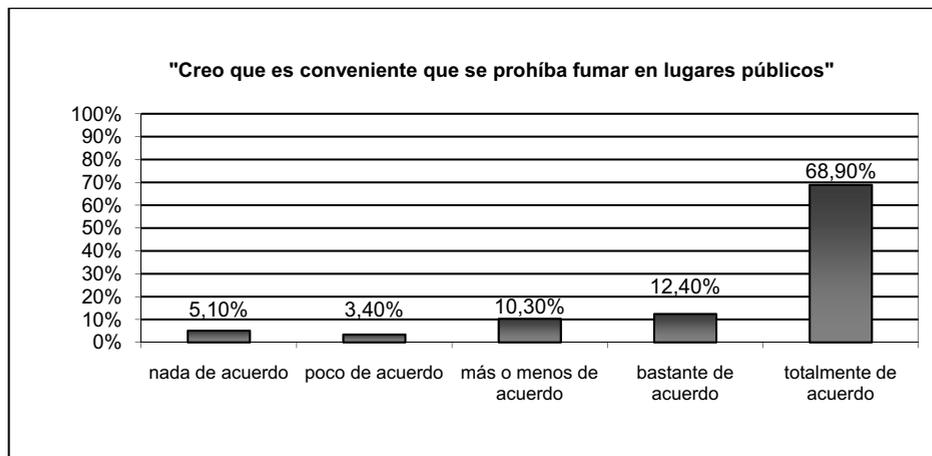


#### 5. Creo que es conveniente que se prohíba fumar en lugares públicos

El objetivo de esta pregunta fue conocer si los estudiantes asumen la idea de que es bueno para todos que se prohíba fumar en lugares públicos.

Como muestra la figura 8, el nivel de acuerdo aumenta desde el “nada de acuerdo” (5.1%) hasta el “totalmente de acuerdo” (68.9%). La gran mayoría de alumnos estima que es beneficioso que se prohíba el consumo de tabaco en lugares de carácter público.

Figura 8



#### 6. Alguna vez me han ofrecido como promoción cigarros gratis

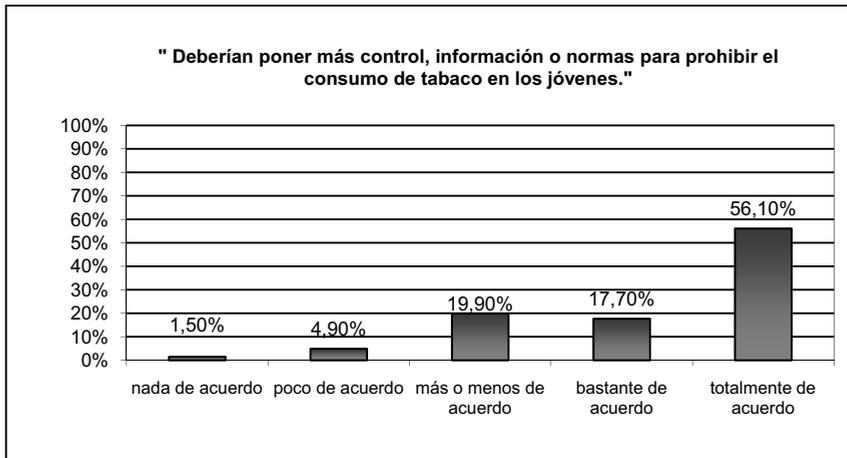
Al analizar los datos que se desprenden de esta pregunta podemos decir que no hay una clara tendencia entre los sujetos de la muestra a estar de acuerdo con el contenido de la frase, ya que tanto el “nada de acuerdo” como el “totalmente de acuerdo” comparten los mismos porcentajes de respuesta, 38.3%. Deducimos que hay quienes, por su condición de fumador, les han ofrecido cigarros gratis promocionales y éstos han aceptado.

#### 7. Deberían poner más control, información o normas para prohibir el consumo de tabaco en los jóvenes

El tabaco está al alcance de todas las personas. Podemos encontrarnos con máquinas expendedoras en casi todas partes. El acceso a este producto es, en la mayoría de los casos, extraordinario. Sin embargo, hay voces que reclaman un mayor control sobre ese acceso. ¿Qué opinan los estudiantes?

El 73.8% de las respuestas aboga porque se pongan controles al consumo de tabaco. Este porcentaje se concentra en los niveles de “bastante y totalmente de acuerdo”. Esta conformidad por el control y/o información sobre el mundo del tabaco, deducimos que estaría encaminada a establecer un control más férreo y penalizar aquellas conductas y comportamientos inapropiados de algunas personas y/o instituciones. La figura 9 refleja los porcentajes obtenidos por el conjunto de la muestra.

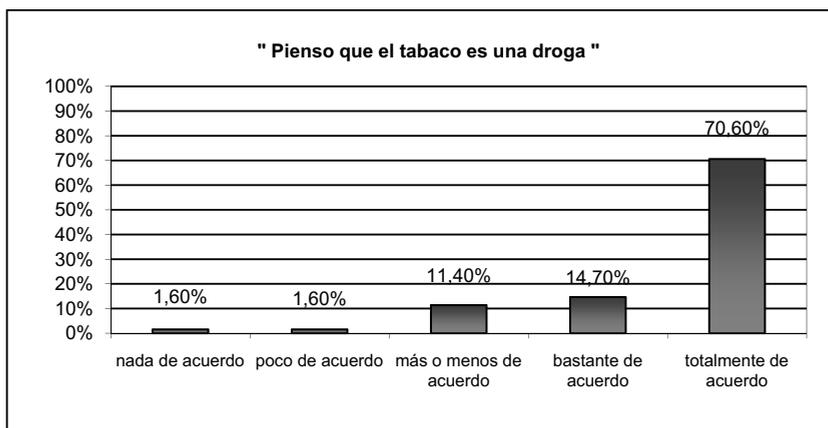
Figura 9



### 8. Pienso que el tabaco es una droga

Esta es una de las preguntas clave, ya que si son conscientes de que el tabaco es una droga y siguen fumando, habrá que pensar que la formación científica únicamente no es suficiente para que se produzcan o desarrollen actitudes favorables hacia la consecución de unos hábitos de vida saludables y al desarrollo de esas actitudes en los futuros alumnos de estos maestros que están en formación. Casi la totalidad de las respuestas, dadas por el conjunto de la muestra, fueron afirmativas; el 96.7% de ellas oscilan entre el “más o menos de acuerdo” y el “totalmente de acuerdo”. Los sujetos, reconocen que el tabaco, como tal, es una droga.

Figura 10

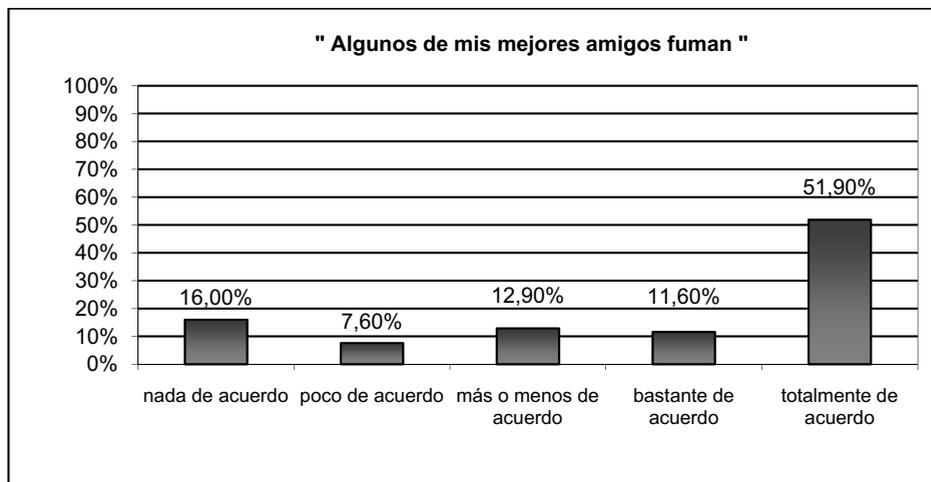


## 9. Algunos de mis mejores amigos fuman

El objetivo de esta pregunta es intentar averiguar si aquellos que comparten un mismo grupo de amigos, también les puede influir los mismos hábitos y costumbres o sí, por el contrario, esta circunstancia no es algo relevante para ellos, sólo que sus mejores amigos tienen adquirido el hábito de fumar.

Si nos fijamos en la figura 11, apreciamos claramente como las opiniones al respecto se decantan por un nivel de acuerdo elevado. Por tanto, el conjunto de la muestra tiende a estar de acuerdo con la frase. No obstante, no debemos desdeñar un estimable 23.6% de respuestas que admiten estar en desacuerdo con el enunciado y que, por tanto, manifiestan que sus mejores amigos no fuman.

Figura 11



## Apartado segundo. Percepción y valoración sobre el tabaquismo por razón del género

En este apartado presentaremos las puntuaciones medias obtenidas tanto por los hombre como por las mujeres en cada uno de los ítems. Asimismo, mostraremos las diferencias estadísticamente significativas de medias en la tabla 12.

**Tabla 12. Diferencias de medias por razón del género**

ITEMS	HOMBRES	MUJERES	SIG <sup>1</sup>
1. Creo que la industria tabacalera incita a los jóvenes fumar	4.11	3.73	<b>0.002</b>
2. Si por mi fuera prohibiría la fabricación y venta del tabaco	3.81	3.78	0.827
3. Las empresas de tabaco ocultan los daños que causa fumar	3.72	3.14	<b>0.000</b>
4. Gracias al tabaco las personas se pueden comunicar y relacionar mejor	1.43	1.27	<b>0.040</b>
5. Creo que es conveniente que se prohíba fumar en lugares públicos	4.61	4.31	<b>0.006</b>
6. Alguna vez me han ofrecido como promoción cigarros gratis	3.36	3.00	<b>0.045</b>
7. Deberían poner más control, información o normas para prohibir el consumo de tabaco en los jóvenes	4.25	4.21	0.714
8. Pienso que el tabaco es una droga	4.68	4.47	<b>0.014</b>
9. Algunos de mis mejores amigos fuman	3.62	3.78	0.305

Escala: 1 Nada de acuerdo; 2 Poco de acuerdo; 3 Más o menos de acuerdo;

4 Bastante de acuerdo; 5 Totalmente de acuerdo

Sig<sup>1</sup> Índice de significación inferior a 0.05

De la lectura de la tabla, podemos ver que se dan diferencias de medias en seis de las nueve preguntas formuladas. A continuación, vamos a comentar cada una de ellas.

De acuerdo con la tabla 12 y, haciendo relación a la pregunta 1, los hombres están más de acuerdo con el enunciado que las mujeres. Hallamos diferencias significativas entre ambos ( $P < 0.002$ ). Mientras que el género masculino obtiene una puntuación media de 4.11, el femenino alcanza una media de 3.73. Apreciamos que comparten la idea que subyace en el contenido de la frase, sin embargo, los hombres tienden a valorar más este ítem.

Con respecto al ítem “Si por mi fuera prohibiría la fabricación y venta del tabaco”, vemos que tanto el género masculino como el femenino la puntuación media es superior a 3.5 puntos, lo que indica un grado de acuerdo ligeramente elevado. Por tanto, ambos grupos comparten la idea que subyace al enunciado.

Por su parte, el ítem 3 “Las empresas de tabaco ocultan los daños que causa fumar”, apreciamos que los hombres están más de acuerdo con la frase que las mujeres. Con una puntuación de 3.72 frente a otra de 3.14, el género masculino se inclina a pensar que las empresas ocultan los daños que causa fumar, mientras que las mujeres manifiestan tener un acuerdo moderado ( $P < 0.000$ ).

“Gracias al tabaco las personas se pueden comunicar y relacionar mejor”. En esta pregunta también hemos encontrado diferencias de medias entre el género masculino y el femenino. Los hombres valoran de forma más positiva (1.43), que las mujeres (1.27), que el cigarrillo aumenta las relaciones con los demás, pero comparten la idea que el tabaco no es un agente que favorezca las relaciones sociales ( $P < 0.040$ ). Asimismo, como se puede apreciar en el ítem 5, también se han hallado diferencias significativas en esta pregunta; el género masculino está más a favor que se prohíba el consumo de tabaco en lugares públicos que las mujeres, 4.61 obtienen de puntuación media los hombres frente a 4.31 de las mujeres ( $P < 0.006$ ).

En cuanto a la pregunta, “alguna vez me han ofrecido como promoción cigarrillos gratis”, el género masculino, con una puntuación media de 3.36, manifiesta, en mayor medida, que alguna vez le han obsequiado cigarrillos, mientras que las mujeres, con una media de 3.00, aseguran que rara vez le han ofrecido tabaco promocional ( $P < 0.045$ ).

Por otra parte, ambos grupos comparten la idea de que “se deberían poner más control, información o normas al consumo de tabaco entre los jóvenes”. Tanto hombres como mujeres obtienen una puntuación que supera los 4.00 puntos.

En lo que se refiere a la pregunta “el tabaco es una droga”, vemos que los estudiantes de ambos géneros comparten la idea de que el tabaco es una droga. Sin embargo, los hombres están más a favor que las mujeres. Esta diferencia de medias ( $P < 0.014$ ) encontrada por razón del género, podemos verla de forma reflejada en la tabla 12.

Por último, en el ítem “algunos de mis mejores amigos fuman”, ambos grupos están de acuerdo que algunos de sus mejores amigos fuman y que, por tanto, reconocen que están insertos en un colectivo en el que pueden adquirir el hábito a fumar, si es que ya no lo tienen.

A modo de resumen de los resultados expuestos tanto en el apartado primero como en el segundo, decir que estos resultados, en conjunto y de forma consistente, muestran que los alumnos de Maestro de la Facultad de Formación del Profesorado de la ULPGC presentan una actitud negativa hacia el tabaco.

Creen que la industria tabacalera incita a los más jóvenes a fumar (84.8%) y que ocultan los daños que el cigarro puede causar en las personas (80.2%). Además, admiten que si por ellos fueran prohibirían la venta de tabaco así como fumar en lugares públicos, llegando incluso a poner un control férreo en cuanto a normas y control.

En cuanto a las diferencias de medias por razón del género, hemos comprobado que el género masculino presenta una opinión más favorable en aquellos ítems que hacen referencia a aspectos de prohibición, control y normas del tabaco.

### 3. DISCUSIÓN

El objetivo de este estudio era describir y conocer la actitud de los estudiantes frente al tabaquismo, más concretamente, conocer la actitud de la mujer ante el tabaquismo y saber si se dan diferencias en la opinión por razón del género.

Un análisis global de los resultados expuestos nos permite ver que los estudiantes de la Facultad de Formación del Profesorado de la ULPGC tienen una percepción y valoración negativa acerca del tabaquismo. Están convencidos de que se debería poner controles y normas en el consumo de tabaco, así como manifiestan de forma tajante que el tabaco es una droga.

Las diferentes reflexiones que a continuación realizaremos, de los resultados que anteriormente hemos analizado, las haremos en base a la secuencia de ítems inscritos en el cuestionario para una mejor lectura.

La industria del tabaco y todo lo que la rodea genera una gran cantidad de dinero en publicidad y marketing. Existe mucha difusión, sobre todo, en revistas, de anuncios que aluden al consumo de tabaco. Los jóvenes y los no tan jóvenes, en ocasiones se ven influenciados por este tipo de publicidad. La publicidad del tabaco ejerce una clara influencia en el consumo de los jóvenes y adolescentes, ya que presenta una imagen de éxito social, jovialidad, atractivo sexual, etc. (Ashton y Stepney, 1982; Sargent, 1998; Cabo, 1992; Calvo, 2000; Lantz et al, 2000; Sansores, 2002). Para la OPS (2000), la publicidad de los cigarrillos tiene un poderoso efecto entre la juventud. Los jóvenes se inician con más pre-

cocidad en el consumo de tabaco y la publicidad es un factor favorecedor (Territorio digital, 2004). Una de las ideas más extendidas desde hace años y en la actualidad es que dichas empresas del tabaco incitan a los más jóvenes a fumar (OMS, 1987), ¿qué piensan al respecto los estudiantes de la FFP? El estudio reciente de González et al (2003) revela que los niños de edades comprendidas entre los 10 y 11 años y más del 50% de los escolarizados en enseñanza secundaria eran capaces de reconocer marcas de tabaco y de relacionarlas con deportes o actividades lúdicas a los que esas marcas esponsorizaban. Además, las tabacaleras alientan a los jóvenes a fumar; esto puede verse en los eventos patrocinados por tabacaleras en los que se reparten cigarros gratis entre los jóvenes, en el campus universitario, por la calle, etc. (Escuela de Salud Pública de Harvard, 2004). La primera pregunta que formulábamos alude a esta cuestión. Aparece una clara tendencia a admitir que las industrias tabacaleras son agentes que propician que los jóvenes entren en el mundo del tabaco. Pensamos que los estudiantes han asimilado esta idea, ya sea por sus propias vivencias y experiencias personales, entre distintos sectores de la población como por ejemplo padres, educadores, responsables políticos, etc. En esta pregunta hemos podido comprobar que el género masculino se inclina a estar más de acuerdo que el género femenino a valorar esta idea.

No obstante, cuando se les plantea si “por ellos fuera prohibirían la fabricación y venta del tabaco”, apreciamos que el conjunto de la muestra tiende a situarse en la opción de respuesta “totalmente de acuerdo”, lo que nos parece una opinión bastante clarificadora. En este caso, el sentido de la frase guarda relación con los riesgos y peligros que el consumo de tabaco puede acarrear en la salud de las personas; queda fielmente reflejado en las respuestas ofrecidas por los estudiantes que están a favor de la prohibición del tabaco. No obstante, para González de Vega y Romero (1997), el factor ambiental es muy complejo y fuerte para que los jóvenes fumen, ya que la enorme disponibilidad del tabaco en nuestro medio, el bajo costo relativo y la permisividad social son los agentes que colaboran en la extensión del hábito a fumar en los jóvenes. A pesar de ello, la OMS (2003) adoptó la medida del control del tabaco, destinado a frenar la mortalidad y morbilidad relacionadas con el mismo, y así imponer rigurosas limitaciones y prohibiciones. En la actualidad, el Ministerio de Sanidad impondrá, a partir del 2006, un proyecto de Ley cuyo objetivo es ampliar los espacios sin humo y limitar la publicidad del tabaco para reducir el hábito; las sanciones van desde los 600 euros hasta un millón a aquellos que infrinjan las normas, sobre todo, de publicidad, promoción y consumo (Ministerio de Sanidad y Salud Pública, 2005).

También está relacionado con las compañías del tabaco el ítem que hace referencia a que “las empresas de tabaco ocultan los daños que causa fumar”. En este sentido, dichas empresas actuarían como agentes que ocultan la verdad a la población sobre los efectos del consumo de cigarros. La vinculación de las industrias tabacaleras con el enmascaramiento de los daños que causa fumar, aparece frecuentemente en la sociedad, donde, en ocasiones, se levantan o han levantado voces en contra de dichas empresas (OMS, 1987). La publicidad del tabaco y de las empresas tiene como objetivo modificar la opinión pública, contribuyendo a difundir mensajes sesgados en beneficio de la propia industria y contrarios a la realidad; esta masiva y continuada presencia de la publicidad de productos de tabaco facilita la aceptación social de su consumo y enmascarar a través de eventos deportivos, por ejemplo, el concepto natural de salud (OMS, 2003). Las respuestas de los estudiantes muestran una ligera tendencia a estar de acuerdo con el enunciado; sin embargo, hemos podido ver que otro grupo de estudiantes no está del todo de acuerdo. Por lo tanto, parece haber un acuerdo moderado al valorar esta pregunta. No es fácil admitir que las industrias del tabaco ocultan los riesgos que causa fumar, y esto se refleja en las opiniones de los alumnos. Se encontraron diferencias significativas en esta pregunta por razón del género. Los hombres están más de acuerdo con esta pregunta, al igual que ocurriera en el ítem relacionado con que la industria tabacalera incita a los jóvenes fumar; estos resultados indican que el género masculino parece tener una visión más negativa que las mujeres. Éstas comparten la misma creencia, pero su valoración es más positiva, no viendo que las empresas tabacaleras oculten los daños que causa fumar e inciten a los jóvenes fumar.

Por otro lado, las relaciones con los iguales tienen una especial importancia, sobre todo, en los años de la adolescencia y juventud (Orrubia, 1998). Además, durante la adolescencia, las presiones ejercidas por los amigos fumadores son las que más influyen a la hora de que un adolescente se convierta en fumador, así como también, el deseo del propio adolescente a pertenecer a un grupo o relacionarse con los demás (Vega y Romero, 1997; Mateos, 2003). ¿El tabaco puede ofrecer la oportunidad de comunicarse y relacionarse mejor con otras personas? En la pregunta que hace referencia a este aspecto, los datos recogidos en este estudio indican que la percepción que los estudiantes tienen acerca de esta afirmación es bastante negativa. En efecto, parece haber una convicción, por parte de los alumnos, al valorar de forma desfavorable esta pregunta, como así gráfica en los resultados alcanzados en el ítem 4. No obstante, son los estudiantes del género masculino los que, a pesar de tener una opinión básicamente negativa, son los que están menos en contra con el contenido de la frase; piensan que el tabaco no les brinda la oportunidad para conocer y relacionarse con otras personas, pero su percepción es más favorable que la de las mujeres.

Otra de las preguntas se relaciona con la idea de que es conveniente que se prohíba fumar en lugares públicos. Muchos son los partidarios de que se lleve a cabo esta premisa. Hoy día podemos ver que en zonas y lugares donde con anterioridad se podía fumar está vedado, como por ejemplo en todos los centros oficiales del Estado Español, en todos los centros educativos, Ayuntamientos, etc. Para la OMS (1996), los gobiernos deben aportar todo el apoyo a las escuelas e instituciones públicas para crear una labor conjunta en la lucha contra el tabaco. Los estudiantes, y según los datos obtenidos de sus opiniones, muestran un gran interés por el que se cumpla la prohibición de fumar en lugares públicos. De los datos se desprende que existe un rechazo hacia quienes fuman en lugares públicos. Creemos que es razonable que los estudiantes opinen de esta manera, ya que en la Facultad de Formación del Profesorado de la UPLGC podemos apreciar que muchas personas fuman en zonas destinadas a ello y, a numerosos estudiantes les incomoda que suceda esto, así como en otros lugares. En cuanto a las diferencias de medias en función del género, ambos grupos no defieren en sus percepciones, es más, están a favor porque se prohíba fumar en lugares públicos; sin embargo, las mujeres son las que muestran una opinión más desfavorable. En una encuesta realizada entre los jóvenes de Castilla, los que se declaraban fumadores eran más contrarios a la restricción de fumar en lugares públicos, el resto, el 63% se muestran a favor de erradicar los “malos humos” en los lugares públicos (Diario el Norte de Castilla, 2005).

Ligado al anterior ítem, nos encontramos con la pregunta “deberían poner más control, información o normas para prohibir el consumo de tabaco en los jóvenes”. Esto es uno de los mayores peligros que padres, educadores y sociedad en general ven ante el consumo de tabaco, ya que hoy día la edad de inicio a esta práctica gira en torno a los 12-13 años de edad (OMS, 1992; WHO, 1997). Este peligro y/ o riesgo de que los jóvenes “caigan” en el consumo de tabaco podría venir indicado por el grupo de iguales al que pertenecen, por el entorno social en que los jóvenes viven, por huir de las dificultades o preocupaciones que les suceden a su alrededor, etc. Una adecuada información y normas mitigarían la posible influencia del tabaco en los más jóvenes. La información es un elemento necesario para asegurar un comportamiento saludable (Sieres, 1990; OMS, 1992). Los resultados recogidos en este ítem muestran una clara tendencia de las respuestas en el sentido de admitir que se deberían poner más controles, información y normas para prohibir el consumo de tabaco en los jóvenes. Por lo tanto, los estudiantes están a favor del enunciado.

El conjunto de respuestas dadas al ítem 8 del cuestionario manifiesta que los estudiantes se encuentran, mayoritariamente, en postura favorable con el contenido de la frase. Piensan que el tabaco es una droga. Los porcentajes obtenidos en las cinco opciones de la escala se inclinan claramente al “totalmente de acuerdo”,

por lo que se deduce que los alumnos creen que el tabaco es una sustancia que se puede considerar como droga. Al respecto, tanto hombres como mujeres opinan de la misma manera, sin embargo, son los primeros los que presentan un grado de acuerdo superior. Estudios revelan que la nicotina hace dependientes a quienes fuman tabaco, así se convierten rápidamente en adictos. El abandono, si se consigue, produce síntomas de abstinencia, dependiendo de la dosis (Calvo, 2000).

Una última reflexión sobre la actitud que muestran los estudiantes ante el tabaquismo nos surge del ítem “algunos de mis mejores amigos fuman”. Las relaciones con el grupo de amigos llevan aparejadas consigo una serie de actitudes y aptitudes similares entre los miembros de dicho grupo. Unas veces pueden ser comunes a todos los que componen el colectivo y otras no. Según Mateos (2003), el reforzamiento social es el responsable de la adquisición del hábito de fumar; esto es típicamente representado en forma de compañeros, es decir, si los amigos fuman, se da un “presión social” para quien no fume adquiera este hábito. Con esta pregunta quisimos saber hasta qué punto los estudiantes tienen amistades que normalmente fuman, especialmente en aquellos que admiten ser fumadores. De las respuestas dadas hemos podido observar que los alumnos están bastante de acuerdo con la frase y que, por tanto, manifiestan que algunos de sus mejores amigos fuman.

## CONCLUSIONES

En la actualidad, y según la última Encuesta Nacional de Salud (2004), la prevalencia del consumo de tabaco en la población de 16 años y más ha disminuido ligeramente. Sin embargo, España es uno de los países de la Unión Europea que presenta una mayor prevalencia de consumo, tanto en hombres como mujeres, más si cabe entre el colectivo femenino.

La situación actual de la mujer frente al tabaquismo nos permite manifestar, a través de este estudio, una serie de conclusiones bien fundamentadas. La situación del tabaquismo femenino es desfavorable y empiezan a haber evidencias sobre las consecuencias del tabaquismo en la salud de las mujeres, sobre todo, en otros países; sin embargo, en nuestro país, no nos encontramos en la misma posición. Por ello, es fundamental que se hagan estudios e investigaciones sobre este aspecto en nuestro entorno. De ahí que este estudio sea una clara aportación al tema que nos ocupa.

A continuación recogemos las conclusiones generales más destacadas.

En general, los estudiantes de la Facultad de Formación del Profesorado de la ULPGC, tienen una percepción negativa hacia el tabaco. No obstante, admi-

ten la influencia del cigarro en las personas. Éste puede llegar, pero no de forma decisiva, a alterar la vida personal de los sujetos.

La actitud que presentan frente al tabaquismo, los estudiantes de la Facultad de Formación del Profesorado piensan que la industria tabacalera estimula a los más jóvenes a fumar, además de ocultar los daños que el tabaco puede originar. También muestran interés porque se prohíba la venta de tabaco así como fumar en lugares públicos.

En conjunto, se han encontrado diferencias estadísticamente significativas por razón del género. Los hombres manifiestan una opinión más desfavorable del tabaco que las mujeres; éstas tienden a valorarlo de forma algo más positiva, sobre todo, en aquellos aspectos relativos al control, normas y prohibición hacia el tabaco. Por tanto, el género femenino tiene una percepción y valoración más positiva del tabaquismo que el género masculino.

## BIBLIOGRAFÍA

- ASHTON, H. y STEPNEY, R. (1982). *Smoking: Psychology and pharmacology*. Londres: Tavistock.
- CABO, P. (1992). Aspectos generales del tabaco y tabaquismo. En J. Miró (Editor) *Tabaquismo: consecuencias para la salud* (pp. 9-23). Granada. Universidad de Granada.
- CALVO, J. R. (2000). *Tabaquismo una epidemia pediátrica*. Madrid: AMA.
- EL NORTE DE CASTILLA. (2005). *Dos de cada tres estudiantes se muestran a favor de prohibir fumar en lugares públicos*. Marzo de 2005; artículo de prensa en línea.
- ENCUESTA NACIONAL DE SALUD 2001. MINISTERIO DE SANIDAD. (2003). *Avance de resultados*. Madrid.
- ENCUESTA NACIONAL DE SALUD 2002. MINISTERIO DE SANIDAD (2004). *Avance de resultados*. Madrid.
- ESCUELA DE SALUD PÚBLICA DE HARVARD. (2004). *Las tabacaleras alientan a los jóvenes a fumar en el campus*. Diciembre de 2004; artículo de prensa en línea.
- GONZÁLEZ, DE VEGA, J. M. y ROMERO, A. (1997). Factores inductores en la iniciación al tabaco. En: Jiménez Ruiz (Ed). *Aproximación al tabaquismo en España*. Madrid. Aula Médica
- GONZÁLEZ, B. PINILLA, J. y BARBER, P. (2003). La economía del tabaco. En J. R. Calvo y A. López (Editores). *Tabaquismo*. (En prensa). Las Palmas. Universidad de las Palmas.
- GRANADO, C. (2004). *Todo sobre el tabaco*. Madrid: Pearson Alambra.
- LANITZ, P. M., JACOBSON, P. D., WARNER, K. E., WAASSERMAN, J. POLLACK, H. A. y BERSON, J. (2000). Investing in youth tobacco control: a review of smoking prevention and control strategies. *Tobacco Control*, 9, 47-63.
- MATEOS, P. M. (2003) *¿Qué se esconde tras la cortina de humo?* Málaga: Aljibe.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO. (2001). *Plan Nacional sobre Drogas*. Madrid: Servicio de Publicaciones. Ministerio de Sanidad y Consumo.
- MINISTERIO DE SANIDAD y CONSUMO. (2005). *Anteproyecto de Ley*. Madrid.
- ONRUBIA (1998). *Psicología de la educación*. UOC: Barcelona.

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (1987). *Promoviendo el tabaco. Publicidad y promoción del tabaco*. Madrid: Organización Mundial de la Salud.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (1992). *Preparación de indicadores para vigilar los progresos realizados en el logro de la salud para todos en el año 2000*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (1996). *Perfiles sobre el tabaco en la Región Europea*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (2001). *Perfiles sobre el tabaco en la Región Europea*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (2003). *El tabaco en el mundo*. Ginebra. Organización Mundial de la Salud.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. (2000). *Alianzas estratégicas y legislación en América Latina para el control del tabaquismo*. Venezuela. Organización Panamericana de la Salud.
- SÁNCHEZ, L. (2003). *Menos humos. Decídase a vencer por fin el tabaco*. Barcelona: Planeta Prácticos.
- SANSORES, R. (2002). Impacto de los medios de comunicación masiva en una campaña antitabaco. *Salud Pública de México*, 44: 101-108.
- SARGENT, J. D. (1998). Predictors of smokin cessation in adolescents. *Archives of Pediatric Adolescence Medical*, 152, 88-93.
- SIERES, J. (1990). *La prevención de la drogadicción en el marco de la educación para la salud*. Madrid: Dykinson.
- TERRITORIODIGITAL. (2004). *Cada día 300 jóvenes comienzan a fumar*. Diciembre de 2004; artículo de prensa en línea.
- US DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES. (2000). *Preventing tobacco use among women*. Washington: US Department of Health and Human Services.
- VEGA y ROMERO. (1997). Factores inductores en la iniciación al tabaco. *Aproximación al tabaquismo en España*. Madrid.
- WORLD HEALTH ORGANIZATION. (1997). *Tobacco or Health: A global status report*. Geneva: World Health Organization.